



Consejo de Seguridad

Distr. general
3 de agosto de 2006
Español
Original: francés

Declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad

En la 5504ª sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 3 de agosto de 2006, en relación con el examen por el Consejo del tema titulado “La situación relativa a la República Democrática del Congo”, la Presidencia del Consejo de Seguridad formuló la siguiente declaración en nombre del Consejo:

“El Consejo de Seguridad rinde homenaje a los ciudadanos de la República Democrática del Congo, que el 30 de julio de 2006 participaron de manera mayoritaria, libre y pacífica en unas elecciones democráticas de importancia histórica para la nación. Les insta a que acojan los resultados con el mismo espíritu de responsabilidad cívica y a que demuestren el mismo compromiso en las próximas votaciones con objeto de asegurar el buen fin del proceso democrático.

El Consejo de Seguridad expresa su reconocimiento a la Comisión Electoral Independiente por sus incansables esfuerzos para que las elecciones pudieran celebrarse en las mejores condiciones posibles, y espera con interés el anuncio oficial de los resultados que hará la Comisión. Expresa su apoyo al Comité de Consejeros presidido por el Presidente Joachim Chissano, cuya función ha contribuido en gran medida a la serenidad y la imparcialidad del proceso electoral.

El Consejo de Seguridad expresa su agradecimiento a la Misión de las Naciones Unidas, la MONUC, así como a todos los asociados internacionales de la República Democrática del Congo que prestaron su apoyo al proceso electoral, en particular sus asociados africanos y, en especial, Sudáfrica, así como la Unión Europea y la fuerza por ella desplegada durante este período.

El Consejo de Seguridad observa que la campaña electoral y la votación se desarrollaron en un entorno general de calma. Deplora los incidentes registrados en los últimos días en Kinshasa, Mbuji Mayi y Mweka. Hace suya la opinión del Comité Internacional de Apoyo a la Transición, que celebró en este contexto la labor de las fuerzas de la Policía Nacional.

El Consejo de Seguridad hace un llamamiento a todos los actores políticos en la República Democrática del Congo para que sigan tratando de que el proceso electoral se lleve a cabo de manera libre, transparente y pacífica, de conformidad con el calendario convenido. El Consejo exhorta a los dirigentes políticos a que se abstengan de pronunciar discursos incendiarios.



El Consejo de Seguridad destaca que estas elecciones marcarán la culminación de un largo período de gobierno de instituciones de transición y el inicio de un gobierno democrático. Quienes sean llamados a dirigir el país asumirán la importante responsabilidad de sentar las bases a largo plazo para el restablecimiento de la paz y la estabilidad, la reconciliación nacional y la instauración del imperio de la ley en la República Democrática del Congo.”
